

El Arte Sagrado

Uno de los fenómenos más curiosos que se observan en nuestros días en lo referente al arte es el de una progresiva introducción en el ámbito del Arte Sagrado de estilos muy avanzados, que van desde el estilo que podríamos quizá llamar «neo-surrealismo» del Dalí de nuestros días, hasta auténticas producciones de gusto existencialista, que manifiestan una sorda actitud de desgana, de desplante antiintelectual. Ante una imagen de estilo, digamos, clásico, los innovadores no esconden una sonrisa de desdén; pero ante una pintura abstracta, los que no están conformes con algunos movimientos, subjetivos en demasía, del arte actual, no esconderán la calificación de «es-
perpento», como sentencia definitiva.

Naturalmente no pretendemos encerrar en los límites de un corto Editorial un problema tan complejo como es el del Arte y más aún el de Arte Sagrado. En otras ocasiones discutirá ESPIRITU algunos de estos problemas, tan de hoy día. Ahora lo único que querríamos insinuar son algunas sugerencias que parecen más fundamentales en el tema del Arte Sagrado, considerado filosóficamente.

*

Es evidente en primer lugar que no es posible oponerse a una incesante renovación de los estilos artísticos. Es un fenómeno que está radicado tanto en la naturaleza del sujeto humano, como en el objeto mismo de la obra de arte. El sujeto-hombre siempre tenderá a un logro en que vea brillar un destello de su ideal, y siempre al poseerlo de cerca y largamente, sentirá su inadecuación, su insatisfacción, que lo lanzará a otra meta por alcanzar, es decir a otro estilo artístico. En el objeto también se halla un principio de mutación, al no ser nunca posible que una forma finita aprisione toda la riqueza infinita del contenido posible: así como la ciencia es «extrínsecamente» mudable, es decir, susceptible de un perfeccionamiento siempre mayor, siempre el objeto artístico tratado con medios humanos será capaz de nuevos y más ricos matices, que importan la posibilidad de cierta incesante mutación.

Por un lado es, pues, claro, que con frecuencia el canonizar como definitivo un estilo (a veces poco profundo y aun amanerado) puede indicar poca formación artística y aun poca capacidad en el público que contempla y juzga; y el Arte Sagrado no tiene por qué ser una excepción del arte en general. Ha habido a veces un motivo extrínseco que ha intervenido históricamente para fijar en un punto de su evolución el Arte Sagrado, como fué por ejemplo en Oriente la reacción contra los iconoclastas, que fijó los iconos en la hierática rigidez que no conoce siglos, ni estilos. Pero este acartonamiento no es un hecho normal. Si el hombre es quien ha de alabar a Dios, y evolucionando en su historia tiene nuevas formas de sentir y de expresarse, es obvio que emplee también nuevas formas para expresar su aspiración a Dios mediante el arte, con tal que sean en sí mismas dignas y compatibles con su objeto.

Por otro lado es también claro ante el filósofo que aquí, como en todos los órdenes humanos, acecha el peligro del relativismo. La mutación «de hecho», no siempre arguye «derecho»; que haya «cierta» variación, no arguye que «todo» sea variación. Es decir, en la relación no todo es relativo (hay términos «absolutos» que son los portadores de la relación, pues, la relación de relaciones de relaciones... sin algo «absoluto» que se refiere, es una contradicción); y por tanto, no hay pretexto para caer en el relativismo; hay siempre principios supremos y fijos que rigen la misma parcial mutación posible y legítima: tanto en el devenir del ser, como en el devenir expresado en las facultades humanas, sea en la ciencia, sea en la apetibilidad de los valores, sea en el sentimiento de la belleza.

Por esto hemos de confesar que hoy día no pocas veces hemos ido demasiado lejos en el Arte Sagrado. Distingamos ante todo, es verdad, el arte «decorativo» (porque en él puede ser mucho más amplia la libertad concedida al artista, por ejemplo la de Sert en sus lienzos de la Catedral de Vich, o la de Gaudí en su Templo) y el arte «propriadamente Sagrado». Ahora bien, hablando de este último, hemos de aplicar también aquí los principios metafísicos supremos que reconocen los hitos «absolutos» que rigen todo «devenir» relativo.

Por tanto, 1.º la mera razón de que «esto me hace vibrar»; «esto me habla»; «esto gusta al hombre de hoy» no es suficiente para legitimar en el orden del «derecho» el «mero hecho»; como para poner una comparación, no bastaría para justificar el vicio decir «a mí esto me agrada, me hace vibrar, etc.». Le agrada «sólo de hecho», es decir, sin derecho», sin destruir por ello la norma «absoluta», objetiva que hace su gusto objetivamente condenable, sí; le agrada «supuesta su deformación», sí, como al morfinómano le agrada su modorra, supuesta su deformación que le hace amar el veneno. Por esto el culto de lo feo en cuanto feo, o fealdad, es sin duda una deformación. No diga que «lo feo» tomado en concreto, en cuanto sujeto realizado por contraste, por limitación; por connaturalidad de la forma

predicamental de privación, no pueda ser portador de valores estéticos con que pueda a veces jugar un estilo artístico; digo lo feo formalmente considerado;

2.º Además de estos límites absolutos que la Metafísica señala en medio del devenir artístico, el Arte Sagrado tiene otro: la dignidad excelsa de su objeto. Entre la actitud del arte de un Juan de Juanes que pintaba a veces de rodillas, y otras después de comulgar, su imagen de la Inmaculada, cumpliendo el encargo recibido por un religioso en una divina revelación, y el gesto desgarbado y atrevido del existencializoide de hoy que pinta un monigote con dos brochazos para ponerlo sobre el altar, media un abismo; pero en ambos casos queda en pie que sea cual sea la actitud del pintor mirado subjetivamente, hay además la dignidad del objeto mismo sagrado, que pide respeto, amor y supone siempre una actitud esencial de sometimiento a Dios. No es excusa el decir que en el siglo X se pintó tal y cual imagen, porque entonces para aquellos y rudos medios de expresión de que disponían, aquella imagen era «la única» que podían producir, y por tanto no arguía en ellos una actitud subjetiva de poco respeto; pero hoy día su reproducción podría ser a veces no meramente una actitud «histórica», sino la expresión latente de un desplante de rebelión subjetiva, que condenaría por lo mismo tanto al artista como a la obra de arte.

Ahora bien, así como hay límites que están claros en uno y otro extremo (entre el puro objetivismo y el total subjetivismo), ambos fácilmente rechazables, hay también (aquí como en casi todas las actividades humanas) una gama indefinible de matices progresivamente decrecientes que al llegar a la zona limítrofe no dejan fácilmente reconocer un juicio certero.

Nos preguntamos, pues: ¿no valdría la pena que se formara un grupo que integrado a la vez por artistas, por filósofos y por teólogos impulsara (sin negar la vitalidad del cambio, pero sin alabar la deformidad) por sus justos cauces el Arte Sagrado en nuestra patria?

No sería escasa, ni de poca importancia, la tarea que incumbiría a estos hombres de recta voluntad.